

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA RAPIMASTERS

1. INTRODUCCIÓN

Este documento describe los términos y condiciones generales del programa de fidelización **Rapimasters**, promovido por Cementos Pacasmayo S.A.A. (en adelante, "Pacasmayo") y Distribuidora Norte Pacasmayo SRL (en adelante, "DINO"), enfocado en Maestros de Obra de las ciudades de **Trujillo y Piura**.

Al participar en el programa Rapimasters, el Maestro acepta haber leído, entendido y estar de acuerdo con los presentes Términos y Condiciones.

Pacasmayo se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones en cualquier momento. Cualquier cambio será comunicado oportunamente a través de los medios oficiales del programa.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Rapimasters es un programa de fidelización que permite a los Maestros de Obra acumular "**Rapicopas**", las cuales podrán ser canjeadas por premios según lo especificado en una cartilla oficial. Las Rapicopas se acumulan mediante tres modalidades:

- **Asistencia a Academias**
- **Recomendación del producto Rapimix**
- **Registro de compras de productos Rapimix**

Vigencia del programa: del **1 de abril de 2025 al 30 de septiembre de 2025**, pudiendo extenderse según criterio de Pacasmayo. En caso el programa finalice, se notificará con **dos semanas de anticipación**, y se otorgará **una semana adicional para canjear los premios** acumulados.

3. MODALIDADES DE ACUMULACIÓN DE RAPICOPAS

A. Asistencia a Academias

- 2 Rapicopas por asistir a **una academia presencial diferente** (tema distinto).
- 3 Rapicopas adicionales por **aprobar el reto** de la academia.
- 4 Rapicopas adicionales por **aprobar con puntaje mayor a 15**.

Los retos se envían virtualmente luego de cada academia.

B. Recomendación del producto Rapimix

- 1 Rapicopa por recomendar a un amigo para que asista a una academia (máximo 3 Rapicopas).
- 2 Rapicopas por subir una **foto usando cualquier producto Rapimix** en una red social (máximo 4 Rapicopas).
- 2 Rapicopas por subir una **foto participando en una academia presencial** (máximo 4 Rapicopas).
- 4 Rapicopas por subir un **video explicando el uso de Rapimix** (máximo 8 Rapicopas).

Las pruebas deben subirse a:

“<https://clientes.cementospacasmayo.com.pe/liga-rapimasters/recomienda>”

C. Registro de Compras Rapimix

- 1 Rapicopa por cada **10 bolsas registradas** por mes (máximo 400 bolsas por mes).

Las boletas o facturas deben subirse a:

“<https://clientes.cementospacasmayo.com.pe/liga-rapimasters/registra-compras>”

4. CONSULTA DE RAPICOPAS

Los participantes pueden consultar su saldo acumulado ingresando su DNI en:

“<https://clientes.cementospacasmayo.com.pe/liga-rapimasters/consulta-rapicopas>”

Las Rapicopas se visualizarán en la web **hasta una semana después de haber asistido a una academia o de haber cargado su recomendación o la compra.**

5. CANJE DE PREMIOS

El catálogo de premios estará disponible en una **cartilla digital**, accesible desde la misma plataforma. Para canjear:

- Ingresar a la sección de “**Tus Rapicopas**” y hacer clic en “**Canjear**”
- O escribir directamente a WhatsApp al número **+51966030936**

Pacasmayo y DINO tendrán un plazo máximo de **14 días hábiles** para entregar el premio, siempre que:

- Se confirme la disponibilidad de las Rapicopas
- El participante esté habilitado

La entrega de premios será **presencial** y coordinada por representantes comerciales de Pacasmayo y DINO. No están obligados a cubrir gastos de envío a otras ciudades o regiones.

6. CONDICIONES GENERALES

- Las Rapicopas **no tienen valor monetario**.
- Está **prohibida la venta, traspaso o subasta** de Rapicopas.
- La participación está dirigida únicamente a **personas naturales mayores de edad**, identificadas como Maestros de Obra de Trujillo o Piura.
- Pacasmayo y DINO se reservan el derecho de excluir a cualquier participante que incurra en prácticas fraudulentas.
- Pacasmayo y DINO se reservan el derecho de realizar cambios, ajustes o modificaciones a la dinámica, condiciones, beneficios, fechas o cualquier otro aspecto relacionado con la presente campaña en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.
- Quedan prohibidos de participar en el programa:
 - Trabajadores de Pacasmayo y DINO.
 - Proveedores terceros que presten servicios relacionados con la ejecución de este programa.
 - Familiares directos (padres, hijos, hermanos, cónyuges o convivientes) y amigos de los grupos antes mencionados.

7. LEGISLACIÓN APLICABLE

Este programa se rige por la legislación de la República del Perú. Cualquier controversia será resuelta por los tribunales competentes del país.

8. DINÁMICA ADICIONAL – SORTEO DE MOTOS LINEALES

Como parte del programa Rapimasters, Pacasmayo y DINO lanzan una campaña promocional adicional que permitirá a los Maestros de Obra participantes acceder a un **sorteo de 4 motos lineales**, distribuidas de la siguiente manera:

- **2 motos para la ciudad de Piura**
- **2 motos para la ciudad de Trujillo**

8.1 VIGENCIA DE LA CAMPAÑA

La acumulación de oportunidades para participar en el sorteo estará vigente desde el **Junes 2 de junio de 2025 a las 00:00 horas** hasta el **domingo 3 de agosto de 2025 a las 23:59 horas**.

8.2 FECHA DEL SORTEO

El sorteo se realizará el **miércoles 6 de agosto de 2025**, con la **presencia de un notario público**. Los ganadores serán contactados por los canales oficiales del programa.

8.3 MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Los Maestros de Obra podrán acumular "**Oportunidades de Sorteo**" durante la vigencia de la campaña, de acuerdo con las siguientes acciones:

- **1 oportunidad** por cada **10 bolsas de productos Rapimix** registradas correctamente en el landing page oficial:
<https://clientes.cementospacasmayo.com.pe/liga-rapimasters/registra-compras>
- **1 oportunidad** por cada **asistencia a una academia presencial Rapimasters**.

La acumulación de oportunidades es **acumulativa** durante la vigencia de la campaña y puede ser consultada ingresando el número de **DNI** en:

<https://clientes.cementospacasmayo.com.pe/liga-rapimasters/consulta-rapicopas>

8.4 RESTRICCIONES Y VALIDACIÓN

- **Solo se podrán registrar compras en una única ciudad**, correspondiente a la ubicación del Maestro de Obra (Trujillo o Piura). Los registros desde múltiples ubicaciones no serán válidos.
- Para el **registro de compras**, es obligatorio subir una **boleto o factura válida**, la cual será verificada por el equipo de Pacasmayo y DINO.
- En caso de discrepancias entre la cantidad registrada y la indicada en el comprobante, se tomará como **valor referencial** la cantidad de bolsas visible en el documento.
- Si un participante **ingresa información falsa o imprecisa de forma recurrente**, Pacasmayo y DINO se reservan el derecho de excluirlo de **manera definitiva** del programa Rapimasters y de cualquier campaña asociada.